ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FRESHMONDE S.A."

En la ciudad de Manta, a los 01 días del mes de Marzo de 2016, a las 10h00 en el inmueble ubicado en la **calle 14 sn y Av 11 Edificio Defaz Piso 3**, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía FRESHMONDE S.A.., y para el efecto concurren los siguientes accionistas: **El Sr. Mantilla Flores José Augusto Que representa el 90% del capital social y El Sr. MANTILLA DEFAZ JOSE JAVIER, que representa el 10% del capital social,**. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "FRESHMONDE S.A." El Señor **Mantilla Flores José Augusto**, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y **La Señora DEFAZ LUZARDO NANCY GRACIELA DEL CARMEN,** en su calidad de **Gerente General** de la Compañía actuará como Secretario.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2015
3. Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los accionistas reunidos y por la representada los aceptan y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.

Con relación a este primer punto del orden del día de la presente Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que así procede, y una vez que todos los accionistas, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2015, la Junta resuelve aprobar el informe presentado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a dar lectura al Informe presentado por la **Ing. Cpa. Dalila Belén Morales Cachago** en su calidad de Comisario principal de la Compañía, en el cual se da a conocer a los accionistas de dicho informe, por lo que una vez que este ha sido leído y

puesto en conocimiento de los accionistas, este es aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos, sobre el ejercicio económico 2015.

En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

4.- Resolución sobre destino de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas que en virtud de que NO existió movimiento económico en el presente año, Y NO existen utilidades del año 2015, razón por la cual se somete a votación y ésta es aprobada por unanimidad.

Una vez aprobados todos los puntos del orden del día, la Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 11h20, se reinstala la sesión y se proceda a dar lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El Señor Presidente da por terminada la Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.

MANTILLA DEFAZ JOSE JAVIER
ACCIONISTA
cc: 1717393548

Mantilla Flores José Augusto
PRESIDENTE- Accionista
cc: 1704133469

DEFAZ LUZARDO NANCY GRACIELA DEL CARMEN
Secretario
cc: 1301977367